

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 25 de marzo 2019 se comunicó a Comisión para el Mercado Financiero, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad acordó, en sesión de fecha 22 de marzo 2019, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 29 de abril 2019, para tratar las siguientes materias:

Aprobación de Memoria, balance y estados financieros del ejercicio 2018, y del informe de auditores externos;

Distribución de utilidades y reparto de dividendos;

Aprobación de la política de dividendos;

Fijación de la Remuneración de los directores para el ejercicio 2019;

Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2018;

Designación de los auditores externos;

Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;

Designación del diario en que se efectuaran las publicaciones legales; y

En general todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la junta ordinaria.

Se acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas proponer repartir como dividendo definitivo de \$1,0.- por acción para al periodo anual 2018, como fecha de pago el día 24 de mayo del año en curso.

• JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 30 de abril 2019 se comunicó Comisión para el Mercado Financiero, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, que la Junta General Ordinaria de accionista de fecha 29 de abril 2019, acordó la aprobación de la memoria ,el balance y los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio concluido el 31 de Diciembre 2018, la renovación total del Directorio y la designación de los Auditores Externos, También se acordó repartir un dividendo Definitivo de \$1,0 por acción con cargo a utilidades del año 2018 , que se pagará a partir del día 24 de mayo 2019